



ORD EXP.: N° 15203

F34716
Ct: 180735

EXP.: N° 2 XIV Región – Dirección de Vialidad.
ANT.: Decreto MOP Exento N° **2188 de fecha 31 de agosto de 2011.**
MAT.: Informe de Pago Lote N° **37.**
Expropiación para la obra
"MEJORAMIENTO RUTA T-35, SECTOR
LOS LAGOS – VALDIVIA, TRAMO KM.
0,0000 A KM. 16,60000".
INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 21 de diciembre de 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña **VERÓNICA ISABEL SILVA VÁSQUEZ**, otorgada en la Notaría de **Valdivia**, de doña **Carmen Podlech Michaud**, de fecha **28 de octubre de 2011**, Repertorio N° **4677-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **712 N° 962**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Los Lagos**, correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **2188 de fecha 31 de agosto de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$402.444.-** a la orden de doña **VERÓNICA ISABEL SILVA VÁSQUEZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P. XIV Región – Valdivia.

Saluda atentamente a Ud.,

ICB/FSM/ccr.
DISTRIBUCION
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.
PROCESO N° 5384126



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD